ANUNCIO de 1 de marzo de 2019 por el que se da publicidad a la modificación de condiciones de proyectos acogidos al Decreto 185/2017, de 7 de noviembre. (2019080392)

En cumplimiento del artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a los expedientes recalificados mediante Resoluciones de fecha 20 de febrero de 2019 de la Directora General de Empresa y Competitividad, acogidas al Decreto 185/2017, de 6 de octubre por el que se establece un régimen de incentivos industriales extremeños a la inversión para el tejido empresarial de esta Comunidad Autónoma.

Mérida, 1 de marzo de 2019. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JUAN ÁNGEL CALDERÓN GARCÍA.





ANEXO

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	CALIFICACIÓN ANTERIOR		CALIFICACIÓN MODIFICADA	
IA-18-0018-A	ARIDOS MONTEHERMOSOS, SL	INVERSIÓN		INVERSIÓN	
		SUBVENCIONABLE:	39.650,00	SUBVENCIONABLE:	39.000,00
		SUBVENCIÓN	11.498,50	SUBVENCIÓN	11.310,00
IA-18-0020-A	CELASA, SL	INVERSIÓN		INVERSIÓN	
		SUBVENCIONABLE:	24.660,00	SUBVENCIONABLE:	23.660,00
		SUBVENCIÓN	7.151.40	SUBVENCIÓN	6.860,00
IA-18-0089-A	GRAFICAS HACHE TOMAS RODRIGUEZ, SL	INVERSIÓN		INVERSIÓN	
		SUBVENCIONABLE:	37.000,00	SUBVENCIONABLE:	37.000,00
		SUBVENCIÓN	11.100,00	SUBVENCIÓN	9.990,00
IA-18-0103-A	PANIFICADORA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SL	INVERSIÓN		INVERSIÓN	
		SUBVENCIONABLE:	51.000,00	SUBVENCIONABLE:	51.000,00
		SUBVENCIÓN	20.400,00	SUBVENCIÓN	18.870,00

Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa



EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	CALIFICACIÓN ANTERIOR		CALIFICACIÓN MODIFICADA	
		INVERSIÓN		INVERSIÓN	
IA-18-0160-A	ESADA DENTAL, SLU	SUBVENCIONABLE:	42.000,00	SUBVENCIONABLE:	38.990,00
		SUBVENCIÓN	8.400,00	SUBVENCIÓN	7.800,00
IA-18-0180-A	LOPEZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	INVERSIÓN		INVERSIÓN	
		SUBVENCIONABLE:	26.170,00	SUBVENCIONABLE:	25.429,00
		SUBVENCIÓN	8.370,00	SUBVENCIÓN	8.140,00
IMPUTACIÓ	n presupuestari	Dotación Económica			
complemen	23A,770.00 SP. 201 tarios a la inversión complementario a	n", C.P. 201414040			
a la creación desarrollo d 201514040	23A.770.00 SP 201 n y ampliación de de le productos y serv 009 " Desarrollo de os y programas par proyectos"	83.417.000 euros			

PO FEDER de Extremadura 2014-2020.

Objetivo Temático OT-3 Mejorar la competitividad de las Pymes.

Tasa de cofinanciación 80 %

Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa

